

Libertaron a 3 obreros acusados de la muerte de Jesús Hernández

Nada tuvieron que ver con dicho hecho. Pierde la vida un policía al disparársele la ametralladora

El doctor Waldo Bacallao, juez de Instrucción de la Sección Cuarta, que viene conociendo del sumario por el asesinato del exilado dominicano Manuel de Jesús Hernández Santana, más conocido por "Pipi", víctima de la agresión a cuantiladas, cuando abandonaba las obras que se realizan para el Hotel Hilton, situadas en 25 y A, Vedado, instruyó de cargos a los tres detenidos como sospechosos, Roberto Calderín Caraballo, Wilton Campbell y Oscar Mitchell, empleados de dichas obras, dejándoles en libertad, al no tener pruebas suficientes de que pudieran ser ninguno de ellos, autores del delito que se investiga.

Como es sabido, la noche anterior, el juez instructor, asistido de agentes del Departamento de Investigación, peritos del Laboratorio de Química Legal, del marinerero Roberto Núñez Barrera, se personó en el lugar donde fue abatido "Pipi", el día 8 de agosto próximo pasado, llevando a cabo una inspección ocular, para determinar si los testigos pudieran, especialmente el marinerero Núñez, reconocer entre los detenidos Calderín, Campbell y Mitchell, al autor del asesinato.

Terminada todas las pruebas y como no se llegó al esclarecimiento del hecho ni a señalarse a ninguno de los tres obreros como autores del crimen, el doctor Bacallao, dispuso la libertad de los mismos.

Al declarar, Calderín, Campbell y Mitchell en la mañana de ayer, al juez Bacallao, de que ellos desconocían todo lo relacionado con el suceso en que perdiera la vida "Pipi", que era el capataz de las obras y al que estimaban por su compañerismo, fué lo que movió al juzgado a decretar esas libertades.